

I CONGRESO INTERAMERICANO DE MEDIACIÓN POLICIAL *OTRA FORMA DE "HACER POLICÍA"*

TEMA: EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA SECCIÓN DE MEDIACIÓN POLICIAL EN LA INSTITUCIÓN DE LA POLICÍA. "EXPERIENCIA DE PANAMÁ"

PONENTE: SUBTENIENTE FRANKLIN ROLANDO RIVERA AGUILAR

LUGAR: VILA-REAL, ESPAÑA

FECHA: MIERCOLES 29 DE ENERO DEL 2014

MEDIACIÓN POLICIAL. EXPERIENCIA EN PANAMA

CAPACITACIÓN: Corría el mes de junio del año 2011, cuando el día 17 en el salón de Conferencias de la Policía Nacional de Panamá, ubicado en el corregimiento de Ancón, fueron convocados 20 funcionarios de la Institución de diferentes rangos, que conformaron la plantilla de alumnos, personal directivo del alto mando, entre ellos el Subdirector General de la Policía Nacional "Comisionado Eduardo Serracín", y de igual forma altos funcionarios de la Universidad de Panamá, como el Secretario General "Miguel Candanedo". Su propósito, inaugurar y dar inicio al primero Curso de Post Grado en Mediación, para funcionarios de la Policía Nacional de Panamá.

Desde su inicio, este curso de formación estuvo llamado a romper paradigmas. Con el tiempo, los estudiantes nos dimos cuenta que nuestros profesores, entre ellos "Miguel Candanedo", "María Lasso", "Manuel Sánchez" y "Ulises Pitti", con la instrucción constante y coordinada hicieron que al final, el mayor de los paradigmas "que la policía hiciera mediación", se derrumbara.

Un curso que fue tejiendo la base de una gran pirámide, con sus clases teóricas y muchas horas de práctica (de cómo mediar ante un conflicto), nos dieron la formación básica, en mediación. Pero, ¿Como debía un Policía hacer mediación?, fue el tema de mucho debate, consultas en internet y conclusiones. Al final, salió la teoría de la "Mediación Policial". El Policía, usando las técnicas de la mediación, podía hacer mediación policial, así como también tener un centro de mediación para ejercer la misma.

PROYECTO "CENTRO DE MEDIACIÓN": Los meses transcurrieron y el final del curso se acercaba. Como grupo, nos planteamos hacer y entregar un proyecto final, que fuera un aporte a la Institución, por la instrucción recibida. Se realiza una encuesta a nivel de la Policía, en la cual como conclusión dice que es viable desarrollar el proyecto del "Centro de mediación de la Policía Nacional de Panamá", donde se hiciera mediación policial. Finalizado el Postgrado, en el mes de noviembre del 2011, el grupo de los 20 estudiantes fue convocado nuevamente a trabajar, en el "Manual de Organización y Procedimiento del Centro de Mediación y Conciliación de la Policía Nacional de Panamá". Por una semana fuimos concentrados, en el Centro de Enseñanza Superior, y como coordinador se encontraba el Dr. Ulises Pitti, ya que el

convenio realizado entre la Policía Nacional y la Universidad de Panamá contemplaba su asesoramiento en esta materia. Al final se obtuvo el primer borrador del código de ética y del Manual del Centro de Mediación y Conciliación. Pero este primer borrador, siguió siendo fortalecido en horas laborales extras por parte del Capitán Vasco Rodríguez, el Subteniente Franklín Rivera y la Licenciada Marisel Rodríguez de Fanuco. Manual, código que día a día fue tomando forma, con apoyo de mucha información local y de consulta realizada en internet de otros países que tenían centros de mediación en sus diferentes instituciones. El Manual de Organización y Funciones del Centro de Mediación y Conciliación de la Policía Nacional de Panamá fue entregado a la Universidad de Panamá para su evaluación, verificación y aprobación, el cual sería entregado formalmente a la Policía Nacional, durante la graduación de los 20 estudiantes que cursaron y culminaron de manera exitosa el Postgrado en mediación.

Los preparativos de la graduación se realizaban. Al mismo tiempo se hacían contactos con el Embajador Policial de Panamá en Colombia “Comisionado Wilfredo Miranda”, el cual presentó el proyecto de Panamá a las altas autoridades Policiales de ese país, quienes ofrecieron una pasantía en los Centros de Conciliación de ese país, para que viéramos su funcionamiento y la experiencia de la Policía de Colombia en esta materia. Pasantía que fue presentada al Director de la Policía de Panamá, el cual dio su aprobación. También trabajábamos en un logo para el Centro, el cual fue ideado y confeccionado por el Subtte. Rivera, el cual estuvo listo para ser estrenado en la graduación. Se grabó en recordatorios de este magno evento. Logo que tiene como significado: tres manos que convergen hacia el centro, una representa al policía mediador y a las otras dos a las partes en conflictos; sobre un fondo redondo de color blanco, el campo de la paz donde deben sentarse a buscarle una solución pacífica a sus problemas; los principios de Neutral, voluntad y Confidencial, como las bases fundamentales del policía Mediador. En su parte externa “Policía Nacional de Panamá”, “Centro de mediación”, sobre el fondo azul que representa el color de la Policía, una estrella azul y roja que le darán la distinción internacional, República de Panamá.

El día esperado por todos nosotros llegó, la graduación del Postgrado en Mediación, graduación realizada en la Universidad de Panamá. En la misma se hizo entrega por parte de la universidad nuestro aporte, el manual de Organización y procedimientos del Centro de Mediación y Conciliación de la Policía Nacional de Panamá, entrega que se le hizo al Comisionado Eduardo Serracín, Sub Director de la Institución. Todos estábamos felices, por los logros alcanzados, una meta profesional, un manual para el Centro de Mediación y el logo que nos iba a distinguir.

PASANTIA EN COLOMBIA: Después de la graduación procedimos a realizar la pasantía en Colombia, en ella junto al Capitán Vasco Rodríguez y la Licenciada Marisel Rodríguez de Fanuco, asistiríamos por una semana (del 12 al 18 de febrero del 2012) al Centro de Conciliación Policial “El Restrepo”, ubicado en la ciudad de Bogotá. Allí fuimos atendidos, por la Capitana Magda Juliana y el personal del Centro. Durante la semana vimos el funcionamiento del Centro de Conciliación, el rol que desempeña el personal de conciliadores

policiales (conciliadores, psicólogo, trabajador social) la estructura orgánica y su estadística. Al final de nuestra estadía, nos dimos cuenta de que el proyecto panameño de un Centro de Mediación Policial, no estaba lejos de lo que se realizaba en “El Restrepo”, el idioma de la mediación es Universal.

CENTRO DE MEDIACION POLICIAL: De regreso a nuestro país, presentamos nuestro informe al señor Director de la Policía de Panamá “Gustavo Perez” y como recomendación la creación del Centro de Mediación de la Policía Nacional, quien al escuchar nuestras conclusiones giró instrucciones a la jefa de la Dirección Nacional de Gestión y Proyectos, a fin de que se reuniera al personal necesario para que iniciara el Centro de Mediación de la Policía Nacional de Panamá. Fue así como a finales de marzo del 2012 se convocó a un grupo de cinco funcionarios, que habían tomado el postgrado en mediación, para que trabajaran en la formación del centro. Entre los convocados estaban: Capitán Vasco Rodriguez, Subteniente Franklin Rivera, Sargento Roberto Díaz, Sargento José Araúz y la Licenciada Marisel Rodriguez de Fanuco. Instalados en la oficina de lo que sería el Centro de Mediación, procedimos a revisar el Manual de Organización y Funciones y el código de ética, a trabajar sobre las idoneidades de todos los compañeros, ya que se requiere de la misma para ejercer la mediación, lo cual es una licencia expedida por parte del Ministerio de Gobierno y Justicia.

Al transcurrir las semanas, viajamos nuevamente a Bogotá, Colombia, los días 7 y 8 de marzo, con la finalidad de participar en el lanzamiento de la Primera Norma Técnica Internacional, para certificar los centros de mediación y conciliación en Colombia y tomar el curso “Aspectos Básicos de Calidad en el Servicio”.

Semanas después de habernos establecido, para realizar la organización del Centro de Mediación, se realizaron cambios en la Dirección de la Policía Nacional, y de igual forma en la jefatura de la Dirección, bajo la cual estábamos funcionando. Luego de trabajar por varios meses, se obtuvo la idoneidad de todos los compañeros, como mediadores del Estado panameño. El personal convocado retornó a sus antiguas funciones y el proyecto del Centro de Mediación de la Policía Nacional fue entregado a la jefatura para las evaluaciones correspondientes.

CONTACTO CON ROSANA GALLARDO: Durante el establecimiento del centro, procedí a buscar información sobre Mediación Policial en internet, y era casi nada lo que existía sobre el tema, hablamos de hace casi dos años. Al rebuscar información, encontré algo sobre el tema en Nicaragua, Costa Rica y Vila-real en España. Por lo que escribí, sobre mi inquietud y deseo de tener información, en los correos que encontré en estas páginas visitadas. Pasaron las semanas y no tenía correo de vuelta sobre mi solicitud, pero un día llegó respuesta de Vila-real, de la Inspectora Rosana Gallardo, y del proceso de mediación Policial que se estaba llevando a cabo allá en España. Mi emoción fue tal que le hice participe de esta noticia al Dr. Pitti, de la Universidad de Panamá, quien se puso de inmediato en contacto con Rosana, porque el tema de la Mediación Policial nos demandaba obtener toda la información existente.

Con Roxana, nos sentimos de inmediato identificados por el mismo tema, intercambiamos toda la información que al respecto teníamos sobre Mediación Policial. Me comentó que estaba escribiendo un libro de "Mediación Policial" y una vez finalizado, nos hace mención y agradecimiento en el mismo. En este intercambio cultural, por medio de la Universidad de Panamá, se logró que dictara una conferencia sobre Mediación Policial a miembros del Directorio de la Policía Nacional, lo que se llevó a cabo el día 28 de agosto del 2012 y fue la primera videoconferencia de carácter internacional que se realizara en la Policía Nacional, la cual fue todo un éxito. Meses después, dictó otra videoconferencia para la Universidad de Panamá, pero no todo quedó allí hasta que en mes de abril del 2013, Roxana Gallardo, llegó a Panamá invitada por la Universidad a dictar conferencia sobre Mediación Policial, de igual forma visitó las instalaciones de la Policía Nacional de Panamá y la Unidad Preventiva Comunitaria, que es una unidad policial, especializada en el contacto con la comunidad y dentro de su filosofía está la mediación. La "UPC", como se le conoce se ha establecido en barrios populares, "Curundú y El Chorrillo", con lo cual se ha logrado realizar un giro total a la filosofía del trabajo policial, hacia una convivencia pacífica con la comunidad y lo más importante, entre la comunidad.

Hoy, luego de dos años de contacto con Roxana, estamos en el Primer Congreso Iberoamericano para compartir con ustedes toda esta experiencia de Panamá, y aunque no hayamos desarrollado la Mediación Policial, como se ha concebido y conceptualizado desde Vila-real en España, si se han dado algunos pasos en la Policía Nacional de Panamá, hacia esa nueva cultura, que cada día demanda a las organizaciones policiales "otra forma de hacer policía". Muchas gracias.